



Requisitos para someter protocolo de investigación al CEIB

1. Protocolo de Investigación con sus instrumentos, Consentimiento o asentimientos informado(8-18años) según sea el caso
2. CV del Investigador principal/ asesores
3. Carta Aval (autorización jefes de Departamentos o unidades población estudio)
4. Constancia de un curso de Buenas prácticas clínicas (puede ser a través de www.tghn.org)
5. Nota de Asesores /temático/ metodológico. (nota con firma y sello)

Página para descargar documentos para enviar un protocolo:

<https://fcm.unah.edu.hn/comite-de-etica-fcm-unah/documentos-y-pautas-para-enviar-un-protocolo/>

Favor enviar el protocolo con la documentación a esta dirección de envío de formulario y correo

<https://forms.gle/tLYqqnvZNyreJGdy8> y ceibunahfcm@unah.edu.hn